

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22583** *Resolución de 18 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 161, de 15 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Superior Redactor/a de Prensa, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Siete plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Diez plazas de Médico/a (una de Médico/a, tres de Medicina Trabajo, seis de Médico/a bombero/a), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Diez plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Enfermero/a (una libre, una de Enfermero/a servicio contra incendios salvamento y protección civil), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Siete plazas de Diplomado/a Trabajo Social/Asistente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Forestal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a Gestión de la Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Ocho plazas de Profesor/a Música, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Veinticinco plazas de Técnico/a Medio/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cincuenta y ocho plazas de Operario/a Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 18 de octubre de 2024.–El Concejal, Alfonso Mendoza Trell.